

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Denominación del empleo a proveer: **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO: 3124 GRADO: 10**

Dependencia: **SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL**

Teniendo en cuenta que, en la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, se generará una vacancia temporal en el empleo TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código:3124 Grado:10, con motivo del Licencia de Maternidad de su titular, el cual se requiere proveer por necesidad del servicio.

Se procedió a determinar si es viable proveer el empleo de carrera administrativa mediante encargo y, en caso tal, determinar sobre que empleado de carrera administrativa recae este derecho preferencial.

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DEL EMPLEO:

EMPLEO VACANTE TEMPORALMENTE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO: 3124 GRADO: 10
REQUISITOS DEL EMPLEO	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de formación técnica profesional en el área de administración o contabilidad, o aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado.</p> <p>EXPERIENCIA: Nueve (9) meses de experiencia relacionada</p>

Conforme a lo reglamentado en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por el Artículo 1 de la Ley 1960 el cual consagra los requisitos legales a tener en cuenta para promover transitoriamente mediante encargo a un servidor con derechos de carrera:

ARTÍCULO 24. Encargo. Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en esto si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.

En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio, de conformidad con el sistema de evaluación que estén aplicando las entidades. Adicionalmente el empleado a cumplir el encargo deberá reunir las condiciones y requisitos previstos en la ley.

El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad.

Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

PARÁGRAFO 1. Lo dispuesto en este artículo se aplicará para los encargos que sean otorgados con posteridad a la vigencia de esta ley.

Conforme a los lineamientos establecidos mediante Circular 20191000000117 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC, la cual señala:

El encargo deberá recaer en el servidor de carrera administrativa que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior, siempre que cumpla con los requisitos para su ejercicio, posean las aptitudes y habilidades para su desempeño, no haya sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente....

VERIFICACION REALIZADA:

La profesional universitaria con funciones de gestión humana en aplicación de la normatividad señalada, realizó, el estudio de verificación sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, constatando con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, para determinar cuál de los servidores de carrera reúne el lleno de requisitos para el ser encargado en el empleo **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO: 3124 GRADO: 10**, adscrito a la **SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL**

Observaciones:

- Se analizó la experiencia de quienes cumplían el requisito de formación exigido en el manual de funciones.
- Los requisitos de estudio y experiencia fueron verificados en el formato T-CAM -018 del Sistema Integrado de Gestión, adjuntos.

Efectuado el estudio por parte de la profesional universitaria con funciones de gestión humana, se obtuvo el siguiente resultado:

EMPLEO VACANTE TEMPORALMENTE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO: 3124 GRADO: 10
REQUISITOS DEL EMPLEO	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de formación técnica profesional en el área de administración o contabilidad, o aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado.</p> <p>EXPERIENCIA: Nueve (9) meses de experiencia relacionada</p>

SERVIDORES QUE OCUPAN EL EMPLEO INMEDIAMENTE ANTERIOR Y TIENEN DERECHO PREFERENTE					
NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	REQUISITO EXPERIENCIA	EVALUACION DESEMPEÑO	SANCIÓN DISCIPLINARIA	AP Y HABILIDADES
YESSICA MILENA YAÑEZ SUAREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HA SIDO OBJETO DE SANCIÓN	CUMPLE
XIOMARA MIRLENY QUINTO VARGAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HA SIDO OBJETO DE SANCIÓN	CUMPLE
DIANA LICETH VARÓN VALENCIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HA SIDO OBJETO DE SANCIÓN	CUMPLE
JOSÉ VICENTE CALDERÓN PARRA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HA SIDO OBJETO DE SANCIÓN	CUMPLE

Conforme a lo señalado en el Decreto 1083 de 2015 **Artículo 2.2.5.5.44 Diferencia salarial.** *El empleado encargado tendrá derecho al salario señalado para el empleo que desempeña temporalmente, siempre que no deba ser percibido por su titular.” Por tanto, el presente encargo genera reconocimiento de la diferencia salarial para el servidor encargado...*

El presente estudio se publicará a través de la intranet corporativa y se enviará a los correos institucionales con el objeto de que quienes se encuentren interesados manifiesten su intención de ser encargados, mediante comunicación oficial a través del medio más expedito disponible, incluyendo el correo electrónico personal para el caso de servidores de carrera que se encuentran en situaciones administrativas que implican su ausencia de la entidad, siempre que se hallen en servicio activo. Igualmente, los servidores que no estén interesados en ser encargados deberán expresarlo a través de los medios antes definidos.

Comunicación que deberá remitirse al correo electrónico: klaguna@cam.gov.co, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación.

Dado en Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).



VITELIO BARRERA ALVAREZ

Subdirector General - Subdirección Administrativa y financiera

Revisó Sergio Andrés Cardozo Gutiérrez - Abogado Contratista – DG - SAF
Proyecto: Profesional Universitario – Gestión Humana





SELECCIÓN HOJAS DE VIDA
T-CAM-018. Versión 4. Febrero 01 de 2023

FECHA	30/11/2023
CARGO	TECNICO ADMINISTRATIVO Código: 3124 Grado: 10
REQUISITOS DE FORMACION	Título de formación técnica profesional en el área de administración o contabilidad, o aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado en disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimiento en: Administración, Contaduría Pública, Economía, Derecho, Ingeniería Industrial.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Nueve (9) meses de experiencia relacionada.

NOMBRE	TITULO PROFESIONAL	FECHA DE GRADO	ESPECIALIZACIÓN	CONCEPTO	EXPERIENCIA	MODALIDAD	INICIO	FINALIZACIÓN	TIEMPO EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN					
DIANA LICETH VARON VALENCIA	NO CUMPLE No aplica Aplicación equivalencia Dec 1083 de 2015 ARTÍCULO 2.2.2.5.1		N/A	NO CUMPLE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -	Carrera Administrativa	16/07/2019	30/11/2023	4 años, 4 meses y 15 días	Se tiene en cuenta como experiencia relacionada					
					BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Contrato a termino indefinido Cajero	15/05/2019			No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.					
					S&A SERVICIOS Y ASESORIAS	Cajero Asistencial	18/07/2018	14/05/2019		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.					
					JESUS LOPEZ FERNANDEZ - ABOGADO	Auxiliar Administarivo	15/02/2008	1/11/2012		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.					
					ALCALDIA DE GARZON	Secretaria Ejecutiva del Despacho	6/11/2013	31/12/2015	2 años, 1 mes y 25 días	Se tiene en cuenta como experiencia relacionada					
						Contrato de Prestacion de Servicios	23/04/2013			No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.					
					TOTAL EXPERIENCIA								6 años, 6 meses y 10 días		
					CONOCIMIENTOS BASICOS Y ESENCIALES ESTABLECIDOS PARA EL EMPLEO									OBSERVACIÓN	
					TIPO DE FORMACION	INSTITUCION EDUCATIVA	INICIO	FINALIZACIÓN	INTENSIDAD HORARIA						
					INGENIERIA DE SISTEMAS	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	SEIS (6) MESES	Se valida por conocimiento Tecncias de Archivo, según MEFCL					

VITELIO BARRERA ALVAREZ
Vo.Bo. SUBDIRECTOR GENERAL



SELECCIÓN HOJAS DE VIDA

T-CAM-018. Versión 4. Febrero 01 de 2023

FECHA	30/11/2023
CARGO	TECNICO ADMINISTRATIVO Código: 3124 Grado: 10
REQUISITOS DE FORMACION	Título de formación técnica profesional en el área de administración o contabilidad, o aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado en disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimiento en: Administración, Contaduría Pública, Economía, Derecho, Ingeniería Industrial.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Nueve (9) meses de experiencia relacionada.

NOMBRE	TITULO PROFESIONAL	FECHA DE GRADO	ESPECIALIZACIÓN	CONCEPTO	EXPERIENCIA	MODALIDAD	INICIO	FINALIZACIÓN	TIEMPO EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
YESSICA MILENA YAÑEZ SUAREZ	TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA	4/05/2012	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMACION Y EXPERIENCIA REQUERIDOS PARA EL EMPLEO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM	Carrera Administrativa	1/09/2022	30/11/2023	1 año 2 meses	Se tiene en cuenta como experiencia relacionada
					JOSE HERMEN VIDARTE CORONADO	Contrato laboral	5/10/2015	31/05/2016		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.
					ABDERA COMERCIALIZADORA SAS	Contrato laboral	23/09/2014	3/10/2015		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.
					ABDERA COMERCIALIZADORA SAS	Contrato laboral	10/06/2015	3/10/2015		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.
					ECA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA LTDA	Contrato laboral	17/02/2014	24/07/2014		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.
					CENSOSUD COLOMBIA S.A	Contrato laboral	12/07/2011	2/02/2014		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.
					BANCOLOMBIA	Contrato laboral APRENDIZAJE	2/11/2010	2/05/2011		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.
					TOTAL EXPERIENCIA					
CONOCIMIENTOS BASICOS Y ESENCIALES ESTABLECIDOS PARA EL EMPLEO										OBSERVACIÓN
	TIPO DE FORMACION	INSTITUCION EDUCATIVA	INICIO	FINALIZACIÓN	INTENSIDAD HORARIA					

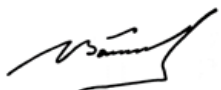
VITELIO BARRERA ALVAREZ
Vo.Bo. SUBDIRECTOR GENERAL



SELECCIÓN HOJAS DE VIDA
T-CAM-018. Versión 4. Febrero 01 de 2023

FECHA	30/11/2023
CARGO	TECNICO ADMINISTRATIVO Código: 3124 Grado: 10
REQUISITOS DE FORMACION	Título de formación técnica profesional en el área de administración o contabilidad, o aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado en disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimiento en: Administración, Contaduría Pública, Economía, Derecho, Ingeniería Industrial.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Nueve (9) meses de experiencia relacionada.

NOMBRE	TITULO PROFESIONAL	FECHA DE GRADO	ESPECIALIZACIÓN	CONCEPTO	EXPERIENCIA	MODALIDAD	INICIO	FINALIZACIÓN	TIEMPO EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
JOSE VICENTE CALDERON CALDERON	No cuenta con títulos, y no se puede aplicar equivalencia Dec 1083 de 2015 ARTÍCULO 2.2.2.5.1	5/12/2018	N/A	NO CUMPLE	EXTRAS	Vinculación (soldador)	3/01/1989	15/12/1990		No se contabiliza, la experiencia no esta relacionada con las funciones del cargo
					PROSERVIS LTDA.	Auxiliar de oficina (MECANOGRAFO)	7/01/1987	15/12/1987	No se contabiliza, la certificación no estipula funciones desempeñadas	
						Operario	21/12/1990	30/05/1991		
					Juzgado segundo Laboral del circuito Neiva Huila	Citador	1/10/1988	1/12/1988	No se contabiliza, la experiencia no esta relacionada con las funciones del cargo	
					SEGURO SOCIAL	Auxiliar de Mantenimiento	10/10/1991	30/06/1995	No se contabiliza, la experiencia no esta relacionada con las funciones del cargo	
						Auxiliar de Almacen	1/07/1992	30/06/1995		
						Digitador	1/07/1995	8/11/1995		
					CAM- Auxiliar Administrativo codigo 4044 grado 7	Auxiliar Administrativo (Recibir, revisar, clasificar radicar documentos, llevar registro de correspondencia y apoyar el tema de gestion documental	10/01/1996	22/08/2013	17 años y 7 meses y 13 dias	Se tiene en cuenta como experiencia relacionada
					Secretaria Codigo 4178 Grado 10	Ejercicio el empleo a proveer	23/08/2013	31/10/2018	5 años, 2 meses y 9 dias	Se tiene en cuenta como experiencia relacionada
					CAM- Auxiliar Administrativo codigo 4044 grado 7	Auxiliar Administrativo (Recibir, revisar, clasificar radicar documentos, llevar registro de correspondencia y apoyar el tema de gestion documental	1/11/2018	20/05/2022	3 años y 6 meses y 20 dias	Se tiene en cuenta como experiencia relacionada
TOTAL EXPERIENCIA									26 AÑOS, 4 MESES Y 12 DIAS	
CONOCIMIENTOS BASICOS Y ESENCIALES ESTABLECIDOS PARA EL EMPLEO										OBSERVACIÓN
	TIPO DE FORMACION		INSTITUCION EDUCATIVA		INICIO		FINALIZACIÓN		INTENSIDAD HORARIA	


VITELIO BARRERA ALVAREZ
Vo.Bo. SUBDIRECTOR GENERAL



SELECCIÓN HOJAS DE VIDA
T-CAM-018. Versión 4. Febrero 01 de 2023

FECHA	30/11/2023
CARGO	TECNICO ADMINISTRATIVO Código: 3124 Grado: 10
REQUISITOS DE FORMACION	Título de formación técnica profesional en el área de administración o contabilidad, o aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado en disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimiento en: Administración, Contaduría Pública, Economía, Derecho, Ingeniería Industrial.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Nueve (9) meses de experiencia relacionada.

NOMBRE	TITULO PROFESIONAL	FECHA DE GRADO	CONCEPTO	EXPERIENCIA	MODALIDAD	INICIO	FINALIZACIÓN	TIEMPO EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN				
XIOMARA MIRLENY QUINTO VARGAS	No se valida Certificado de Tecnico que lo acredita en el desempeño de la ocupacion u oficio en el area de Secretariado General y Computacion otorgado por el Instituto INCAPVAL No se valida Certificado de Actitud Ocupacional como Tecnico en Admoinstracion Judicial y Criminalistica otorgado por Instituto de educacion no formal Centro Nacional de Estudios Tecnicos. No cuenta con titulos, y no se puede aplicar equivalencia Dec 1083 de 2015 ARTICULO 2.2.2.5.1		NO CUMPLE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM	Carrera Administrativa	1/11/2018	30/11/2023	5 AÑOS	Se tiene en cuenta como experiencia relacionada				
				COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE POLICIAS RETIRADOS COOVIPORE LTDA	Contrato de Prestacion de Servicios	13/01/1995	20/06/1995		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.				
				GOBERNACION DEL HUILA	Planta	4/07/1995	6/03/1996		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.				
				ABOGADO LUIS ALFREDO PERDOMO RAMIREZ	Scretaria	24/06/1996	24/01/1997		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.				
				INSTITUTO SEGURO SOCIAL	Planta	4/06/1997	31/08/2006		Se tiene en cuenta como experiencia relacionada				
				INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Planta	2/11/2007	11/10/2018		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.				
				INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Contrato de Prestacion de Servicios	1/10/2007	31/10/2007		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.				
				INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Contrato de Prestacion de Servicios	1/06/2007	30/09/2007		No se tiene en cuenta no especifica funciones y/o actividades.				
				TOTAL EXPERIENCIA								5 AÑOS	
				CONOCIMIENTOS BASICOS Y ESENCIALES ESTABLECIDOS PARA EL EMPLEO									OBSERVACIÓN
TIPO DE FORMACION	INSTITUCION EDUCATIVA	INICIO	FINALIZACIÓN	INTENSIDAD HORARIA									

VITELIO BARRERA ALVAREZ
Vo.Bo. SUBDIRECTOR GENERAL